

Manizales, 19 de Julio de 2022

PARA: ANGELA MARÍA ZULUAGA MUÑOZ
Secretaria General (E).

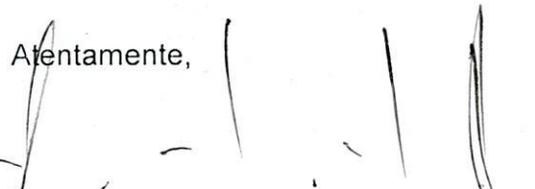
DE: ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente

ASUNTO: Orden de Contratación.

Me permito ordenar se contrate y se dé trámite al proceso de contratación para: **REALIZAR CARACTERIZACIÓN DE SEPAS DE LABORATORIO DE MICROBIOLOGÍA DE EMPOCALDAS S.A.E.S.P.**, con un presupuesto oficial de **OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$850.000) M/CTE IVA INCLUIDO**, con la **UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES**, cuya propuesta económica es de **QUINIENTOS SETENTA MIL PESOS (\$570.000) M/CTE**.

De conformidad con el artículo 11 del Manual de Contratación de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., el cual establece la posibilidad de solicitar solo una oferta cuando el objeto a contratar se encuentre dentro del margen establecido en el artículo 1.3.5.4 de la Resolución CRA 151 DE 2001.

Atentamente,



ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente



V.bo: ROBINSON RAMÍREZ HERNANDEZ